# Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO) UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

### ACTA DE ACUERDOS SESIÓN Nº 6 ORDINARIA DEL CTEO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2019



En Santiago a 17 de mayo de 2019, siendo las 11:30 horas, se realiza la sexta sesión Ordinaria del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, presidido por la académica Dra. Cristina Moyano.

#### ASISTENCIA:

NOMBRE INTEGRANTE	ASISTENTE	AUSENTE
ACADÉMICOS:		
<ul> <li>LAURA ALMENDARES CALDERÓN</li> </ul>		Χ
<ul> <li>LETICIA ARAYA RAMÍREZ</li> </ul>	X	
<ul> <li>ALONSO ARELLANO BAEZA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>DIANA AURENQUE STEPHAN</li> </ul>		Χ
<ul> <li>GLADYS BOBADILLA ABARCA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>ELENA CAVIERES REBOLLEDO</li> </ul>	Х	
<ul> <li>CLAUDIA CORDOBA CALQUIN</li> </ul>	Х	
<ul> <li>MARCELA CRUCHAGA SSA</li> </ul>		Χ
<ul> <li>GEORGINA DIAZ CARO</li> </ul>	Х	
<ul> <li>IGOR GOICOVIC DONOSO</li> </ul>	Х	
<ul> <li>ERNESTO GRAMSCH LABRA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>RODOLFO JIMENEZ CAVIERES</li> </ul>	Х	
<ul> <li>PATRICIA MERY CAMPOSANO</li> </ul>	Х	
<ul> <li>MARTA MEZA ESPINOZA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>CRISTINA MOYANO BARAHONA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>CARLOS MUNOZ PARRA</li> </ul>	No.	Χ
<ul> <li>PEDRO PALOMINOS BELMAR</li> </ul>	Х	
<ul> <li>FERNANDO RANNOU FUENTES</li> </ul>		Х
<ul> <li>GUMERCINDO VILCA CÁCERES</li> </ul>	Х	
<ul> <li>BRUNO JERARDINO WIESENBORN</li> </ul>	X	
FUNCIONARIOS:		
<ul> <li>GENARO ARRIAGADA PLAZA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>BETSY SAAVEDRA FLORES</li> </ul>	X	
<ul> <li>ROBERT SILVA VILCHE</li> </ul>	Х	
ESTUDIANTES:		
<ul> <li>DAGNA CAMPILLAI MONARDES</li> </ul>	Х	
<ul> <li>CRISTOPHER HIDALGO</li> </ul>	Х	
<ul> <li>RODRIGO ORTIZ GUTIÉRREZ</li> </ul>		Χ
<ul> <li>ANAIS PULGAR ARAYA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>JORGE SANDOVAL ACUÑA</li> </ul>	Х	
<ul> <li>MARÍA VERNAL BRITO</li> </ul>	Х	
<ul> <li>CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ</li> </ul>		Χ

# Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO) <u>UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE</u>

#### TABLA:

- 1. Aprobación acta N° 3 del 6 de mayo de 2019.
- 2. Evaluación asamblea triestamental del 15 de mayo de 2019.
- 3. Definición de la actividad del 30 de mayo de 2019.
- 4. Calendario de las próximas actividades de difusión.
- 5. Varios

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Sra. Cristina Moyano inicia la sesión informando que habría una resolución lista que resolvería el problema administrativo que afecta al Profesor por horas de clases, Sr. Bruno Jerardino, la cual establece una descarga horaria que permitiría su participación en el Comité. El Sr. Jerardino comenta que la propuesta de descarga horaria no es el mecanismo más adecuado y que podría ser ilegal. Según consultas realizadas por él, lo más apropiado es la asignación de horas no lectivas. Por su parte, el Sr. Pedro Palominos propone que se efectúe un convenio a honorarios al Sr. Jerardino por las horas de participación en el Comité, y que esta proposición se presente al Consejo Académico. La Presidenta se compromete a enviar dicha propuesta al Rector.

#### **PUNTO 1:**

Aprobación acta N° 3 del 6 de mayo de 2019.

**Acuerdo N° 16 /2019:** Se aprueba en forma unánime el acta correspondiente a la sesión N° 3 del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico, de fecha 6 de mayo de 2019.

#### **PUNTO 2:**

Evaluación asamblea triestamental del 15 de mayo de 2019.

La Presidenta Cristina Moyano solicita información a los integrantes del CTEO que actúan como Coordinadores de Facultades respecto a las actividades realizadas el 15 de mayo. De acuerdo al informe de los Coordinadores, las principales propuestas que surgieron en dichos espacios son: informar con más anticipación las actividades programadas por el CTEO, organizar foros con invitados externos, presentar propuestas por Departamentos, realizar alguna instancia colectiva de debate, reforzar las asambleas en las Vicerrectorías y unidades del Gobierno Central, y ampliar el plazo de discusión del estatuto orgánico. En relación a esto último, la Sra. Moyano comunica que recibió una carta de la Escuela de Medicina, en la cual solicitan aplazar la fecha de entrega de propuestas de modificación del estatuto orgánico.

En los encuentros por Facultad también surgieron algunas consultas. Estas son: ¿cómo se deben presentar las propuestas?, ¿a través de comisiones, departamentos o estamentos?,



# Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO) UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

¿cómo el CTEO abordará aquellas propuestas que se contraponen?, ¿qué sucederá si el Consejo Académico las rechaza?, ¿será segura la plataforma para presentar propuestas?, ¿quiénes pueden participar?, ¿puede participar el personal contratado por la SDT y a honorarios?

Respecto a la última pregunta, los integrantes del CTEO emiten distintas opiniones, tales como: deben participar todos quienes realicen funciones continuas en la Universidad; en la etapa de las propuestas no debe excluirse a nadie; el tipo de contrato no es relevante para participar; la ley N° 21.094 es clara al establecer que son los "estamentos" los que participan; la ley especifica bien la naturaleza de las funciones del personal a honorarios; el propio CTEO debe definir quiénes pueden participar; se debe consultar al Departamento de Jurídica y así prevenir que el proceso de modificación del estatuto orgánico sea eventualmente impugnado.

La Presidenta Cristina Moyano se compromete a efectuar la consulta al Departamento de Jurídica. Además, sugiere elaborar un instructivo para que las personas de la comunidad universitaria sepan cómo ingresar sus propuestas en la plataforma informática que se dispondrá.

### **PUNTO 3:**

Definición de la actividad del 30 de mayo de 2019.

El Sr. Rodolfo Jiménez, representante de la subcomisión de comunicaciones y difusión, informa que el sitio Web del CTEO ya se encuentra operativo. Explica los principales elementos del menú y anuncia que SEGIC efectuará una capacitación. Propone que en la tarde del 30 de mayo se realice una actividad colectiva que involucre a todos los estamentos.

La Sra. Cristina Moyano propone organizar la jornada del 30 de mayo con los insumos disponibles en el sitio Web del Comité. Asimismo, agrupar los elementos de la ley N° 21.094 en un power point, en forma similar a cómo se realizó para el DFL 149. Además, contar con material adhoc en las reuniones que se llevarán a cabo durante la jornada.

#### **PUNTO 4:**

Calendario de las próximas actividades de difusión.

La Presidenta del CTEO comunica que recientemente recibió una propuesta de calendario de actividades, de parte de la Srta. Constanza Urtubia, integrante de la subcomisión de comunicaciones y difusión. Se compromete a enviar el calendario a los correos de los integrantes del Comité para que realicen observaciones y propuestas. Posteriormente se difundirá.

#### **PUNTO 5:**

Varios.

No hubo inscripción de varios.



# Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO) <u>UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE</u>

Se cierra la sesión a las 13:30 horas.

CRISTINA MOYANO BARAHONA PRESIDENTA

CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ VICEPRESIDENTA

BETSY SAAVEDRA FLORES SECRETARIA

UdeSantiago

